

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CONFIRENTA
BOGOTÁ, D.C., DICIEMBRE DE 2020

EL SUSCRITO REPRESENTANTE
LEGAL DE FIDUAGRARIA SA INFORMA:

A todos los inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC600, que en virtud del numeral 7.1.1. del capítulo III, Título VI de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, la Junta Directiva de esta sociedad administradora, aprobó en sesión ordinaria del 26 de agosto de 2020 las modificaciones al reglamento del fondo con el fin de incluir la participación 13 – Negocios Especiales.

Esta modificación no se constituye como una afectación de derechos económicos de los clientes actuales, dado que la participación que se creará está destinada a un segmento de clientes con ciertas especificaciones contractuales que en el momento no se encuentran vinculados al Fondo. De acuerdo con el artículo 7.3.1 del Capítulo III, Título VI, Parte III de la Circular Básica Jurídica, dichas modificaciones requieren ser aprobadas previamente por la junta directiva de la sociedad administradora y no requerirán autorización previa por parte de la SFC en virtud del artículo 3.1.1.9.6. del Decreto 2555 de 2010.

El documento con las modificaciones realizadas al Reglamento del Fondo FIC600 se encuentra publicado en la página web a <https://www.fiduagraria.gov.co/FIC600/> y cualquier inquietud puede comunicarse directamente con la Gerencia de Fondos de Inversión Colectiva al PBX 580 2080 Ext. 7103.

Atentamente,
REPRESENTANTE LEGAL
Fiduagraria SA



SC 3546-1

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 5. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

En caso de que lo considere pertinente usted puede acudir a nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura